

CIRCULAR N° 106/2021

**REF: Llamado a concurso interno para la provisión de un cargo de Director de Jurisprudencia,
Esc. II Gr. 14, a ser desempeñado en el Departamento de Información y Documentación
Judicial de la Suprema Corte de Justicia.**

Montevideo, 1° de octubre de 2021.

La Secretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia cumple con librar la presente, a fin
de poner en su conocimiento la Resolución N° 125 del día 29 de setiembre, la cual se adjunta.

Sin otro motivo, los saluda atentamente.

Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN
Prosecretario Letrado
Suprema Corte de Justicia





Resolución S.C.J. N° 125/2021

Secretaría Letrada

EXP 1394/2021

Montevideo, 29 de setiembre de 2021.

VISTO Y CONSIDERANDO:

I) Estas actuaciones por las que se tramita el concurso interno para la provisión de un cargo de Director de Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia, Esc. II Gr. 14.

II) Es competencia de esta Corporación designar a dos de los miembros integrantes del tribunal de concurso, debiendo el tercero ser elegido por los funcionarios inscriptos al mismo.

III) En esta instancia también corresponde efectuar el llamado a inscripción, así como establecer los plazos para ésta y para la designación de los participantes.

ATENCIÓN:

A lo expuesto, y a lo dispuesto por los artículos 239 numeral 7° de la Constitución de la República y Acordada N° 7865;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo de su Secretaría Letrada,

RESUELVE:

1°.- Llámase a inscripción para el concurso de ascenso al cargo de Director de Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia, Esc. II Gr. 14, a ser desempeñado en el Departamento de Información y Documentación Judicial, a todos los funcionarios presupuestados del Escalafón II, Grs. 12 y 13 con una antigüedad de 2 años en el escalafón.

2°.- Designase para integrar el tribunal de concurso, como delegadas de esta Corporación, a la Esc. Alejandra Franchi Mederos, Director de División de la División de Servicios Inspectivos, y a la Dra. Graciela Domínguez Lorenzo, Actuaría del Despacho Judicial de la Suprema Corte de Justicia; quienes deberán elevar a consideración de la Suprema Corte de Justicia las bases del concurso, que serán elaboradas por ellas y por el delegado de los concursantes.





3º.- Establécese que el plazo para la inscripción de los aspirantes será hasta el 25 de octubre del corriente año.

4º.- Las inscripciones se realizarán únicamente a través de la página web: www.concursos.poderjudicial.gub.uy.

5º.- La elección del delegado de los concursantes se realizará el día 5 de noviembre del presente año para lo cual todos los inscriptos deberán enviar su voto innominado en sobre cerrado a División Recursos Humanos sito en la calle San José 1092 piso 1, siendo considerados los votos que se reciban hasta el día 4 de noviembre. El sobre que contiene el voto debe venir dentro de un sobre cerrado donde se indicará el nombre del concursante y la mención: "Elección de representante para el Tribunal de Concurso del llamado a Director de Departamento".

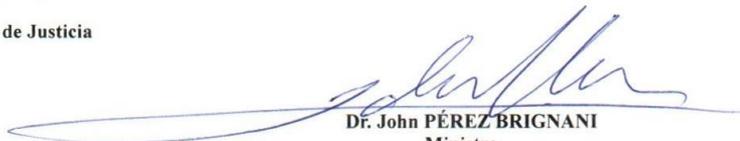
6º.- Notifíquese y líbrese circular.

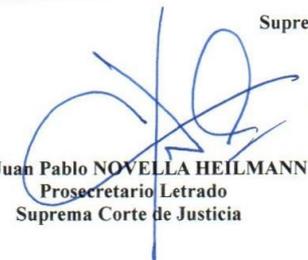

Dra. Elena MARTÍNEZ ROSSO
Ministra
Suprema Corte de Justicia


Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE
Presidente
Suprema Corte de Justicia


Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia


Dr. Luis TOSI BOERI
Ministro
Suprema Corte de Justicia


Dr. John PÉREZ BRIGNANI
Ministro
Suprema Corte de Justicia


Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN
Prosecretario Letrado
Suprema Corte de Justicia

